PROCESO DE LICITACIÓN

"SERVICIO DE MEJORA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN MUSEOGRÁFICA Y DOCUMENTAL DE LAS COLECCIONES DEL MUSEO DE LA ALHAMBRA "

TIPO: SERVICIO
CONTR 2024 1066365
CM.AG.CTO-2024/23

ACTA NÚMERO 2

Presidenta de la Mesa: Dª. María Belén Jiménez Borrego Representante del Gabinete Jurídico: D. Alberto Sánchez Martínez Representante de la Intervención Delegada: D. José María Alonso Castilla Vocales: D. Jesús Moreno Barriuso Dª. Estrella Aguilar Jiménez Dª. Concepción Garzón Quero Dª. Estrella Aguilar Jiménez Secretaria de la Mesa: Dª. Dolores Montalvo Rodríguez	En la ciudad de Granada, siendo las 11:05 horas del día 27 de marzo de 2025, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 2 de marzo de 2025 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: "*Servicio de mejora y mantenimiento del sistema de gestión museográfica y documental de las colecciones del Museo de la Alhambra* " El objeto de la sesión es la apertura del sobre "número 2" que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DOLORES MONTALVO RODRIGUEZ	27/03/2025
	MARIA BELEN JIMENEZ BORREGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNV9YXLWNGKXF4PU7J5XPH9A8B	PÁG. 1/2

Se observa inicialmente que los sobres de los licitadores contienen la documentación técnica necesaria que ha de figurar, según establece el punto 8 del Anexo I del PCAP, sin perjuicio de lo que resulte de su examen más exhaustivo.

La Mesa acuerda su remisión a la Comisión Técnica encargada de la valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor.

No teniendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 11:20 horas del día de la fecha.

Vº Bº

LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
María Belén Jiménez Borrego	Dolores Montalvo Rodríguez

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	DOLORES MONTALVO RODRIGUEZ	27/03/2025
	MARIA BELEN JIMENEZ BORREGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNV9YXLWNGKXF4PU7J5XPH9A8B	PÁG. 2/2